

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.535.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 2 de Mayo 1918

En la Catedral

Con motivo de celebrarse mañana en la Santa Iglesia Catedral la festividad del Titular de la misma, esta tarde se cantaron solemnes vísperas con orquesta y a continuación Maitines solemnes.

Mañana, después de Tercia y procesión claustral, durante la que se cantarán el Himno, se celebrará a gran orquesta solemne función, cantándose la Misa de Ripollés.

El panegirico estará a cargo del Capitular D. D. Teodoro Molina Ecribano.

Cumplimiento pascual

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Antonio cumplieron con el precepto pascual los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, que dirige el presbítero don Antonio Calvente.

El acto se celebró en los solemnes cultos eucarísticos que se celebran todos los jueves en la citada parroquia, los que se efectuaron en el presbítero, que lucía profusa iluminación de cera y exorno de plantas y flores.

Ofreció la Santa Misa el teniente del señor cura don Rafael Hernández Lara.

Los ejercicios eucarísticos fueron dirigidos por el señor cura Dr. D. Ambrosio Martínez, quien dirigió a los alumnos una elocuente pática referente al acto que se celebraba.

Durante la misa y comunión los Sras. Gómez Mora y Chavez, acompañados al órgano por el Sr. Quadro, cantaron escogidos fervorines y motes.

De los alumnos, hicieron su primera comunión los niños Rafael Muñoz Gallego, Benito Muñoz Lafont, Aurelio Fernández Iglesia, José del Villar Caro, Manuel Calderón Seco, Rafael Delin Muñoz, Celestino Rey Ruiz, Luis Martínez Gutiérrez, Pedro Mederas Marto, Antonio Arroyo Díaz, José Medina Brun, Carlos Pérez Relegui, Manuel Sampere Marijo, Antonio Zamborino Luit y Antonio Morales de la Rosa.

El acto fué muy solemne y edificante.

Orden de la Plaza de hoy

Servicio para mañana:

Parada, Alava.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Pavia, D. Teodoro Octavio Toledo.

Imaginería: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Alava D. Joaquin Toullé Suñiz.

Hospital y Provisiones: séptimo capitán de Pavia.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava.

3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Alava.

Tala: un sargento de Alava y otro de Pavia a las nueve en la Diputación.

Mercado de la Libertad

Estado comparativo de la recaudación obtenida en el mes de Abril del presente año, con igual fecha del año anterior:

Recaudado en el mes de Abril de 1918, pesetas. 2.390 65

Recaudado en el mes de Abril de 1917. 1.638 06

Superavit, ptas. 752 60

Superavit alcanzado desde el 22 de Enero al 31 de Marzo de 1918. 874 55

Superavit alcanzado en el mes de Abril de 1918. 752 59

Superavit, ptas. 1.627 14

Recaudación obtenida en el mes de Abril de los años 1914, 1915 y 1916 comparada con igual fecha del año actual.

Recaudado en el mes de Abril de 1918. 2.390 65

Recaudado en el mes de Abril de 1914. 2.132 52

Superavit del año 1918 sobre el año 1914. 258 13

Recaudado en el mes de Abril de 1918. 2.390 65

Recaudado en el mes de Abril de 1915. 1.953 70

Superavit del año 1918 sobre el año 1915. 436 95

Recaudado en el mes de Abril de 1918. 2.390 65

Recaudado en el mes de Abril de 1916. 1.933 93

Superavit del año 1918 sobre el año 1916. 456 76

Cádiz a 30 de Abril de 1918.—El celador interino,

Vicente A. Restán.

SUBSISTENCIAS

El carbón

Al Sr. Gobernador civil participa el Sr. Delegado regio de Suministros Huileros, que ha insistido nuevamente cerca de la Compañía de Penarroya, para que envíe el carbón contratado por D. Salvador Piña, de esta capital.

Harinas

El Sr. Alcalde de Sanlúcar participa haber autorizado a D. Francisco Berelio Navarrete y a la Sra. Viuda de Romero, para importar de Córdoba a la consignación de los mismos, 20.000 kilos de harina adquiridos a los Sres. Carbonell y Compañía.

CIRCULAR

Junta provincial de Subsistencias. El Excmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: «Estando facultados por R. O. de 25 de Noviembre de 1917 goberna-

dor y alcaldes provincias, de salidas sustancias alimenticias para conceder autorizaciones y expediciones guías correspondientes sin otra limitaciones que las impuestas por incautaciones autorizadas o en tramitación o prohibiciones temporales de salidas ordenadas o aprobadas por esta Comisaría, tanto V. S. como las autoridades dependientes su jurisdicción, Corporaciones y particulares, deben solicitar directamente las oportunas autorizaciones a Gobernadores o alcaldes que deban considerarla según artículo segundo citado R. O. y únicamente caso injustificada negativa o manifiesta negligencia en otorgarlas deben dirigirse en queja a esta Comisaría, que resolverá la procedente e impondrá sanciones si hubiera lugar a decretarlas, por incumplimiento disposiciones vigentes e instrucciones sobre circulación mantenimientos.»

Lo que por interesarlo dicho Excelentísimo Sr. Comisario general, he dispuesto se publique en el periódico oficial, para conocimiento de todos y su más exacto cumplimiento encargando a los señores alcaldes publiquen bandos con las anteriores disposiciones y haciéndolas divulgar por la Prensa y cuantos medios están a su alcance.

Cádiz 1.º de Mayo de 1918.—El gobernador interino,

Juan Infante.

“EL ECO DE ARCOS”

Mes de María

En la iglesia del Colegio Salesiano (Barrio Bajo) empezará el día 30 del mes de Abril a las siete y cuarto de la tarde, en la misma forma del año anterior.

Natalicio

El pasado día 20 dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Juliana Romanillos, esposa de nuestro estimado amigo, don José Vitoria Rosado.

Tanto la madre como el recién nacido gozan perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos, así como también de tan fausto acontecimiento de familia.

Diputado

Desde hace días se encuentra de temporada en esta ciudad, el señor D. Luis Rico Garzón, cunto diputado provincia de Granada, padre de la señora D.ª Catalina Rico, esposa de nuestro distinguido amigo D. Horacio Casero y Ruiz Matas, jefe de esta oficina de Correos.

A señor Rico acompaña su elegante y simpática hija Srta. Natividad.

A nuestros amables huéspedes deseamos le sea grata su estancia en Arcos.

Petición

Se dice que ha sido pedida la mano de una distinguida joven viuda dos veces; para un apreciable joven que desempeña cargo en este Municipio.

Enfermedad

Se encuentra restablecida del fuerte catarro que le aquejaba la simpática señorita Carmela Marites Rodríguez.

Muy de veras nos alegramos.

Casónigo

El martes últimos tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido paisano, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla D. Bartolomé Romero Gago.

15-1918.

UN ROBO

Esta mañana a las 5 y 45, al dar la vuelta el sereno Antonio Gil en su demarcación por la calle Hércules, notó que la cerradura de la puerta del almacén de Ultramarinos situada en el núm. 15, estaba suelta.

Avisado el dueño D. Gerardo Gómez que habita en el primer piso hizo un reconocimiento notando la falta en los cajones del mostrador del dinero y en otro de la documentación.

En el primero calculaba había 50 pesetas y en el otro 200 en plata y una lámina de cinco acciones de 50 pesetas cada una, la escritura del establecimiento y toda la documentación del mismo, ascendiendo el total a unas 500 pesetas.

En el lugar se personaron el Inspector de los municipales y serenos D. Antonio Dominguez y varios agentes de la autoridad.

MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se celebrarán en la iglesia de San Francisco los Ejercicios siguientes.

Los cultos diarios en honor de la Santísima Virgen se celebrarán con solemnidad comenzando el día 1.º los siguientes:

Por la mañana, a las nueve, Misa rezada con órgano.

Por la tarde, a las nueve, previa exposición de S. D. M., Corona Seráfica, Motetes, Cánticos y Reserva.

Pláticas: los Jueves y Domingos y los días primero y último de mes.

Las Pláticas a cargo de Padres de la Comunidad.

Conclusión del mes, día 31.—A las ocho, Comunión general, repartiéndose a los fieles piadosos recuerdos.

Por la tarde, después del Ejercicio, procesión claustral y bendición con Su Divina Majestad.

Nota.—Misas de Comunión: la V. O. T. días 9, 26 y 30, con Absolución General; Corazón de María, 5; Corte de San José, 19; y 12. Capilla del Pilar.—Pia Unión y V. O. T. sus respectivos Ejercicios mensuales de la tarde, días 12 y 19.

Personas que se dignan costear los cultos del mes de Mayo:

Día 1.—D.ª Angela Rojo, por sus intenciones.

Día 2.—D.^a Mercedes Santa O'alla, por sus difuntos.
 Día 3.—D.^a Amalia Sánchez Miñano, por su intención.
 Día 4.—D.^a Consuelo Sierra, por sus difuntos.
 Día 5.—Dos devotos de la Santísima Virgen.
 Día 6.—D.^a Serafina Blázquez, por su intención.
 Día 7.—D.^a María Blázquez, por sus difuntos.
 Día 8.—D.^a Dolores del Villar y Cepeda, por sus difuntos padres y esposo.
 Día 9.—D.^a Vicenta B. de Alvaros Osorio, por su intención.
 Día 10.—D.^a Blanca Bensusan, por su intención.
 Día 11.—D.^a Carmen Gueta e hija, por su intención.
 Día 12.—D.^a Manuela Naira, por sus difuntos.
 Día 13.—D.^a Cecilia del Cuvi'lo, por D.^a Carmen del Cuvi'lo.
 Día 14.—Sra. de Hohn, por sus difuntos.
 Día 15.—D.^a María M. de Pinillos, por su intención.
 Día 16.—D.^a María de Rábago, por sus difuntos.
 Día 17.—D.^a Leonor P. de la Riva de Zalueta, por su intención.
 Día 18.—Sras. de Paman, por sus difuntos.
 Día 19.—D.^a Demetria de Rábago, por sus difuntos.
 Día 20.—D.^a María de los Angeles Blázquez, por sus intenciones.
 Día 21.—D. Juan Lahera y señora, por sus difuntos.
 Día 22.—Una devota de la Santísima Virgen, por su intención.
 Día 23.—D.^a Catalina Pinillo, por sus intenciones.
 Día 24.—D. Manuel Sióniz, por sus difuntos.
 Día 25.—Asociación del Sagrado Corazón de María, por sus difuntos.
 Día 26.—Sra. Vda. de Murillo, por sus difuntos.
 Día 27.—D.^a Belén Lassaletta, por sus difuntos.
 Día 28.—D.^a Ana de Viya, por sus difuntos.
 Día 29.—D.^a Cecilia del Cuvi'lo, por sus difuntos.
 Día 30.—Sras. de Carrera, por sus difuntos.
 Día 31.—Sra. María de Sobrino, por sus difuntos padres.

catos industriales y el impuesto de utilidades.

Terminado el Consejo el ministro de Hacienda puso a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario a don Nicolás Santafé.

— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario que será destinado a empezar las obras del edificio de la nueva Delegación de Hacienda de Madrid.

— Idem, idem, para el ministro de Marina.

— Exceptuando del impuesto de utilidades a los Sindicatos industriales.

Firma de Marina

El Sr. Pidal puso a la firma de Monarca los decretos que siguen:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante don Pablo Marina Bringa.

— Proponiendo para el mando del cañonero «Recalde», al capitán de fragata don Juan Cervera.

— Propuesta de ascenso al empleo inmediato del contador de fragata don Luis Torres.

— Idem de ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada, del aspirante don Jesús Cora y Lira.

Firma de Guerra

Promoviendo al empleo de general de división al que es de brigada don Juan Loriga Herrera y Dávila, conde del Grove.

— Nombrando para que mande la segunda brigada de la primera división, a don Manuel Figueras Santa Cruz, quien se halla en la actualidad en situación de Cuartel.

— Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Fontana Santos.

— Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Jacobo García Bouré.

— Confiando al coronel de Caballería D. Manuel Eguera, el cargo de Director de la Escuela de Equitación Militar.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil interino don Juan Infante, concurriendo los diputados Sres. D. Jacobo Díaz Escribano, don Manuel Ruiz Tagle y don Amador Arturo Sala y Alcoba.

El Sr. Infante, manifestó, que no habiéndose reunido la Asamblea y por lo tanto no elegido vicepresidente de la Comisión Provincial, era su deber el constituir a esta entidad que debía presidir el diputado de más edad de los que concurrían, a quien le daba posesión, resultando ser éste el Sr. D. Manuel Ruiz Tagle.

El Sr. Sala expresó que salvando todos los respetos debidos a la presidencia, entendía que el Sr. Ruiz Tagle no podía presidir y así lo entendía el que habla, porque el espíritu de la ley lo daba a entender.

Dijo que el turno cuarto del distrito de Algeciras está vacante por la incompatibilidad que resultó para ejercer el cargo el señor don Mariano Fernández Copello, fallecido, a quien le hubiera correspondido la vicepresidencia, y estando vacante este turno, no podía haber representación de un diputado que no existe.

Entendía que si la vacante no había sido cubierta y ese distrito no había hecho las diligencias correspondientes para cubrir esa vacante, debía ser castigado y no tener representación en la Comisión permanente.

El señor Díaz Escribano manifestó que no podía ser castigado un distrito, porque hubiera la vacante de uno de sus diputados, y mucho menos cuando ese distrito tiene quien lo representa.

Interviene el Sr. Gobernador, que dice, que su deber es constituir la Comisión permanente, toda vez que, no reunida la Asamblea, tampoco ha sido designado vicepresidente de la Comisión provincial, y repetía que, entendiendo que ésta no se puede paralizar en sus funciones, debía constituirse para que laborara, y como la Ley indicaba que la presidencia debía cubriría el vocal de más edad que concurría, a éste indicaba para que presidiera, sin quererse meter en si era legal o no el que la ocupaba el Sr. Ruiz Tagle, pues esto le correspondía dilucidarlo a la Asamblea.

El Sr. Salas, puede o no hacer la correspondiente alzada si estima que se perjudica en sus derechos.

Insiste el Sr. Salas en que no habiendo propietario, tampoco puede haber suplente.

Ruega que conste en acta su protesta, porque el Sr. Ruiz Tagle ocupa la vicepresidencia, anunciando que acudirán ante la superioridad.

El Sr. Ruiz Tagle, expone que como le asiste un perfecto derecho a cubrir la vicepresidencia, no rehusa a él.

Manifiesta que el distrito de Algeciras tiene sus representantes y no puede ser nunca castigado porque falte uno de ellos, pues para cubrir esa vacante están los demás.

Ruega también se haga constar en acta sus manifestaciones en contra del criterio sustentado por el señor Sala.

Dice el señor Díaz Escribano que el señor Gobernador ha puesto claro el asunto.

Daba presidir el de mayor edad que concurre, porque así lo dice la Ley y ésta no se puede vulnerar.

La Asamblea dirá si tiene o no derecho el Sr. Ruiz Tagle a ocupar la

vicepresidencia una vez suscitada la cuestión que nos presenta el señor Sala.

Terminó la sesión disponiendo el Sr. Gobernador civil que el señor D. Manuel Ruiz Tagle convoque como vicepresidente a la Comisión provincial, toda vez que este organismo no puede cesar por un momento en sus funciones.

AGUA DE VILLAZA
BROQUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ocurencias locales.— Fue detenido Francisco Rodríguez Núñez, por haber penetrado en la accesoria de la calle Fabio Rufino número 3, domicilio de Dolores Ortega Guerrero, apoderándose de un pañolón de merino negro con flecos grandes usado, de su propiedad, el que le fue ocupado debajo de la feja siendo reincidente.

— Manuel Suárez Bejerano fue detenido porque en unión de otro que se dio a la fuga apodado «El panadero», sustrajeron una boca de riego de las que existen en el Campo del Sur.

— Fue detenido por cuestionar con Francisco Maza García, Alfredo Hernández Domínguez.

— Por embriaguez y escándalo fue detenida Dolores Castro Martínez.

— Por desobediencia e insultos fue detenido Gustavo Lázaro Cresis.

— Se presentó denuncia por Francisco Molinero García, por negarse a darle la vuelta de cinco pesetas que había entregado a Urbano Vergara Vallejo, para que se cobrasen unas copas que había tomado.

— Por mendigar e insultar al que no le socorria, fue detenida María P. checo Gutiérrez.

Cadáveres sepultados.— Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Juan Gómez Rivera, José Somera Romero, Mercedes Julben Cuellar, Ramón Aragón Gandulla, Mario Sánchez Franco, D.^a Rosario Marín López de Carrizosa y María de los Angeles Moreno Roa.

Visitas.— Visitaron hoy al señor Gobernador civil interino los señores siguientes:

D. Bartolomé Lima, exalcalde de La Línea, D. Jacobo Díaz de Escribano, diputado provincial; D. Rufino de la Quintana, Magistrado de la Audiencia; D. Martín Vega, jefe de Instrucción Pública; D. José Ruiz, presidente de la Diputación.

Misa.— Esta mañana como costumbre que existe desde que dejó de ser Catedral, en la iglesia parroquial del Sagrado, se celebró solemne misa que fue ofrecida por el Sr. Capítular D. Manuel González Cuervo, ministrado por los Sres. Molina y Gutiérrez.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde)

MADRID

Consejo en Palacio.— Discurso de Maura.

A las once de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Al tratar de la primera se extendió especialmente sobre la labor que viene realizando las Cortes y acerca de los proyectos confeccionados por el Gobierno y que han de ser en breve sometidos a la aprobación del Parlamento.

Firma de Hacienda.— Nombres.—Créditos.—Los Sindi-